

MELINIKORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución y objeto social -

La Compañía inició sus actividades en Diciembre del 2006 con domicilio en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la comercialización, distribución al por mayor y menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Ejerce la distribución de los productos que comercializa en el mercado ecuatoriano la empresa DINADEC.

Sus accionistas son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

La información contenida en estos Estados Financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la compañía.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- a)** Preparación de los estados financieros -
Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

- b)** Efectivo, Caja, Bancos. -
Incluye aquellos activos financieros líquidos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior de tres meses.
- c)** Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. –
Son registradas a su valor razonable y corresponde a cuentas por cobrar de clientes no relacionados. Las otras cuentas por cobrar corresponden a valores adeudados por los empleados.
- d)** Inventario de mercadería en almacén. –
Incluyen el costo de los productos adquiridos a nuestro proveedor DINADEC para la distribución de sus productos.
- e)** Propiedades, Planta y Equipo. –
Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de las propiedades, planta y equipo comprende su costo de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la puesta en marcha de la propiedad, planta y equipo.

Método de Depreciación, Vidas útiles y valores residuales.- El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación, son revisados al final de cada año.

- f)** Impuestos- Crédito Tributario. –
Constituyen los valores por concepto de Crédito tributario como resultado de las liquidaciones de impuestos mensuales y retenciones efectuadas por nuestros clientes.

- g)** Cuentas por pagar y Otras cuentas por pagar. –
Son registradas a su valor razonable. En esta cuenta se refleja la deuda con los proveedores. En Otras cuentas por pagar se registra los valores a pagar por concepto de impuestos con la Administración Tributaria y el Instituto de Seguridad Social.
- h)** Obligaciones Bancarias. –
Representan préstamos efectuados a instituciones financieras nacionales, y están registrados a su costo amortizado. Estas obligaciones están clasificadas como pasivo corriente, ya que la obligación del pago es menor a 12 meses.
- i)** Cuentas por pagar y Otras cuentas por pagar a largo plazo. –
Incluyen los valores por anticipo de clientes y están registrados al saldo amortizado.
- j)** Obligaciones Bancarias a largo plazo. –
Representan préstamos efectuados a instituciones financieras nacionales, y están registrados a su costo amortizado. Estas obligaciones están clasificadas como pasivo no corriente, ya que se registra la porción no corriente de la obligación.
- k)** Capital Social. -
El capital social está conformado por la emisión de 1000 acciones cuyo valor nominal por acción es de \$1.00
- l)** Reconocimiento de los Ingresos. -
Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.
- m)** Costos y Gastos . -
Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago.